

## Anexo N° 1

### Documento aceptación de la garantía, declaraciones y autorizaciones

Señores  
**GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.**  
Medellín

1. Yo \_\_\_\_\_, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio y/o en representación de \_\_\_\_\_ y/o \_\_\_\_\_, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio y/o en representación de \_\_\_\_\_ en calidad de deudor y/o codeudor, acepto (amos) la cobertura de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. para respaldar la operación aprobada por la entidad y me comprometo a cancelar las comisiones por concepto de la garantía otorgada más el IVA. 2. Manifiesto (amos) que conozco (cemos) las condiciones, acepto (amos) que no habrá devolución de remuneración por prepago en caso de no haber un nuevo crédito y reconozco (cemos) que el pago que llegare a realizar GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A., no extingue parcial, ni totalmente la obligación. Si como consecuencia del incumplimiento en el pago de la obligación adquirida, GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. se ve obligada a pagar esta obligación total o parcialmente, esta se subrogará ante la Entidad en calidad de acreedor por el valor pagado en mi nombre, incluyendo los valores pagados por intereses corrientes, de mora y demás conceptos que la Entidad haya reclamado, y en consecuencia, cancelaré (mos) a su favor, según acuerdo pactado con GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A., el total de lo adeudado. 3. Pagaré y Carta de Instrucciones. El suscriptor de este documento se obliga a cancelar de forma irrevocable a favor de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. o a quien represente sus derechos el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en las oficinas de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. o en cualquier otro lugar que éste autorice, las sumas de dinero que en vigencia de la fianza otorgada ha cancelado al acreedor originario de la obligación, correspondiente a la suma de \_\_\_\_\_ (\$) junto con los intereses corrientes causados liquidados a una tasa del \_\_\_\_\_% mensual e intereses moratorios liquidados a una tasa del \_\_\_\_\_% mensual. Todos los gastos e impuestos que cause este título valor son a cargo de los firmantes, al igual que los gastos de cobranza prejudicial y judicial, cuando a ello hubiere lugar. Los suscriptores de este documento el cual contiene un pagaré a la orden, en el cual se han dejado en blanco los espacios relativos a la cuantía por capital, tasas de interés, y fecha de vencimiento, los cuales están destinados a instrumentar las obligaciones en favor de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. en razón a la garantía de fianza prestada, autorizan al tenedor de este documento a llenar el pagaré de acuerdo con las siguientes instrucciones: a. GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. no requiere dar aviso a los suscriptores para el lleno de este documento; b. GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. podrá llenar el pagaré en el evento en que los deudores incumplan con el pago de la obligación derivada de la garantía de fianza prestada; c. La suma del pagaré será el valor total de las obligaciones que los deudores deben en razón de este contrato. d. La fecha de vencimiento será aquella en que sea llenado el pagaré por GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. o cualquier acreedor legítimo. e. La tasa de interés será la determinada por el acreedor sin que supere la tasa más alta legalmente permitida. f. El presente documento presta mérito ejecutivo. 4. Declaro (amos) que los recursos utilizados para el pago de las remuneraciones, o las recuperaciones a favor de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A., por el servicio de fianza prestado mediante este instrumento, provienen de fuentes lícitas y no de ninguna actividad penalizada por la legislación colombiana. 5. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS. Como beneficiario (s) de la garantía autorizo (amos) a GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, a consultar, reportar, actualizar, solicitar, compartir y divulgar a las Centrales de información TRANSUNION, DATA CREDITO, PROCREDITO y/o a cualquier otra Entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines y/o en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes PILA, toda mi (nuestra) información referente al comportamiento crediticio y datos de contacto. Igualmente, a ser visitado(s) o notificado(s) o contactado(s) por canales físicos y/o virtuales a los datos de contacto que suministre (emos), actualice (emos) o que sean recolectados de Centrales de Información y/o bases de datos autorizadas. En ese mismo sentido, manifiesto (amos) que, de acuerdo con la Ley 2300 de 2023, como DEUDOR NO autorizo ser contactado por: WhatsApp \_\_\_\_\_, SMS \_\_\_\_\_, Visitas \_\_\_\_\_, Correo electrónico \_\_\_\_\_, Correo físico \_\_\_\_\_, Llamadas \_\_\_\_\_, ChatBot \_\_\_\_\_. - Como CODEUDOR 1. NO autorizo ser contactado por: WhatsApp \_\_\_\_\_, SMS \_\_\_\_\_, Visitas \_\_\_\_\_, Correo electrónico \_\_\_\_\_, Correo físico \_\_\_\_\_, Llamadas \_\_\_\_\_, ChatBot \_\_\_\_\_. Me (nos) obligo (amos) a actualizar mis (nuestros) datos en el evento en que sean modificados. 6. Autorizo (amos) a GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. a que conozca, actualice, conserve, custodie en servidores propios o en la nube, rectifique y utilice todos los datos personales suministrados a la Entidad o que sean actualizados o recolectados mediante gestión directa por personal humano o agentes virtuales, de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013. 7. GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. sociedad identificada con el NIT. 900220753, con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia en la Calle 11 A # 31 A - 89 Int 601 Ed. Bosko, y responsable del manejo de sus datos personales, le informa que éstos serán incluidos en una base de datos y posteriormente utilizados para las siguientes finalidades: a. Realizar la gestión de cobro directa o indirectamente por personal humano o agentes virtuales de las cuotas o créditos garantizados por GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. y que mediante el proceso de reclamación de la garantía haya sido cobrado por parte de la Entidad a GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.; b. Informar sobre los servicios y promociones que tenga GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.; c. Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con las entidades que otorgan créditos y deudores garantizados. d. Evaluar la calidad nuestros servicios. e. realizar análisis de datos sobre contabilidad, gestión, proyecciones estadísticas, habito de pagos y demás procesamiento relativos a la gestión de los clientes garantizados. e. Transmitir y transferir mis datos personales, comerciales y financieros, para que sean conocidos y tratados por terceros que, en calidad de proveedores nacionales o extranjeros o en el exterior, presten servicios tecnológicos, logísticos, operativos, de mercadeo, seguridad y apoyo. 8. Así mismo, GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y en general todos los derechos con signados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012. Los derechos pueden ser ejercidos en los diferentes canales dispuestos por GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A., ingresando a la página <https://www.garantiascomunitarias.com/consultas-pqrs/> o a través del correo electrónico: [info@garantiascomunitarias.com](mailto:info@garantiascomunitarias.com) o en los teléfonos: (4) 604 45 95- (4) 444 57 50. Se pone a su disposición el Manual Interno de Políticas y Procedimientos de Datos Personales de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A., el cual contiene las políticas para el tratamiento de la información obtenida. En caso de recolección de información sensible o datos personales de menores de edad, conforme al artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, se le recuerda que, tiene derecho a contestar o no las preguntas que sean formuladas, y la entrega de los datos solicitados es facultativa. 9. Las partes que firman este contrato y el Anexo No. 1, aceptan de manera expresa e irrevocable, el mandato que por este instrumento se otorga y que se basa en las siguientes consideraciones: el(los) tomador(es) del crédito autoriza (mos) a facturar y recaudar por cuenta de la Entidad, el pago de la remuneración de la garantía otorgada por GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A., quien actúa como fiador del crédito y responde ante la Entidad en caso de no pago de la obligación por parte del tomador (es) del crédito, una vez recaudada la remuneración, la cual constituye un ingreso para terceros que recauda la Entidad y quien deberá transferir el dinero a GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. sin el cobro de la retención en la fuente. 10. Autorizo (mos) en forma irrevocable que, a mi retiro de la Entidad, los aportes consignados en ésta sean destinados en su totalidad para cubrir las obligaciones pagadas y/o garantizadas por GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. 11. Acepto que por tratarse de una situación intuitu persona, el tomador (es) del crédito no está facultado para ceder o traspasar el presente contrato, salvo que medie autorización por escrito por parte de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.

En constancia de haber leído y aceptado lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_\_.

#### DEUDOR

NOMBRE \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_  
TELÉFONO CELULAR / NÚMERO FIJO \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

ÍNDICE DERECHO

#### CODEUDOR

NOMBRE \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_  
TELÉFONO CELULAR / NÚMERO FIJO \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

ÍNDICE DERECHO